

FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA FONBUENAVENTURA

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN ACLARATORIO CONVOCATORIA ABIERTA No. FONBUEAECID-R2001-2025

1. ANTECEDENTES:

El Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura – FonBuenaventura patrimonio autónomo quien actúa a través de Fiduprevisora S.A, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD quien actúa en calidad de ejecutora de FonBuenaventura, la Alcaldía Distrital de Buenaventura, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco de la Resolución de Concesión de Subvención Expediente N°2023QdV00259, unen esfuerzos para apoyar el Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura, a través de la ejecución del proyecto ***"Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza"*** cuyo objetivo es, fortalecer los mecanismos institucionales y sociales para construir paz y desarrollo territorial, inclusivo y sostenible en el Distrito de Buenaventura, con efectiva participación de las mujeres y las juventudes a través de la aplicación del enfoque de derechos y enfoques diferenciales de género, étnico y generacional.

Este proyecto tiene énfasis en la zona urbana y rural del Distrito de Buenaventura y cuenta con cuatro componentes: 1. Fortalecer las capacidades institucionales y sociales para la gestión participativa, la captación de fondos para la implementación del PIEDB y el plan de medios del Movimiento de Paro Cívico y de FonBuenaventura. 2. Desarrollar la Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las mujeres de Buenaventura. 3. Implementar un piloto de la estrategia de inserción económica, socio-cultural y política de jóvenes: *Jóvenes por la Vida y por la Paz* en la Comuna 8 del Distrito de Buenaventura. 4. Implementar los componentes iniciales del Plan Maestro de Turismo de Buenaventura, relacionados con la consolidación de la red comunitaria de turismo.

Con el fin de dar cumplimiento a los propósitos contenidos en la concesión de subvención referida, se hace necesario contar con los servicios de una consultoría para la ejecución del Resultado No. 2 aprobado en la Programación Operativa Anual - POA, con el que se busca: "Desarrollar la Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las mujeres de Buenaventura".

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Proyecto	Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza
No de Expediente	2023QdV00259
Objeto del contrato	"Prestar los servicios de consultoría para el diseño y puesta en marcha del piloto para la implementación de la Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las Mujeres de Buenaventura, conforme a las normas y procedimientos de Fonbuenaventura, de su ente ejecutor Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres UNGRD y de la AECID".

Plazo de ejecución	Nueve (9) MESES
Valor del contrato	Doscientos noventa millones novecientos treinta mil novecientos ochenta y cinco pesos M/CTE (290.930.985)

3. COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador, está integrado por los siguientes miembros:

COMPONENTE	NOMBRE
Jurídico	YURANY MOSQUERA CÓRDOBA Contratista Subdirección General UNGRD
Técnico	ADRIANA PATRICIA GAMBOA BELALCÁZAR Contratista FonBuenaventura
	JORGE ANDRÉS SUÁREZ SUÁREZ Contratista Subdirección General UNGRD
Financiero	LALI DALILA CABEZAS BLANDÓN Contratista FonBuenaventura

4. DECLARACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Los abajo firmantes, por la presente declaran que aceptan participar en la evaluación de la convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R2001-2025 para el proyecto “Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza” y declaran que a su saber y entender no tienen conflicto de intereses con las personas postulantes que se han presentado a este proceso.

Confirman que si durante la evaluación algún integrante del comité descubre que tal conflicto existe o podría existir, será declarado inmediatamente al comité evaluador. En caso de que, el comité de evaluación confirme la existencia de conflicto, el respectivo integrante acepta que dejará de participar en el comité evaluador.

Confirman que han tenido conocimiento de la información disponible hasta la fecha por lo que respecta a este proceso y que proceden con imparcialidad y objetividad en las tareas que sean encomendadas. Igualmente declaran que no están en ninguna situación que pueda poner en duda su capacidad para evaluar la(s) propuesta(s) presentadas.

Asimismo, se comprometen a guardar confidencialidad de toda la información que se maneje dentro del comité de evaluación y a utilizar esta información únicamente en el contexto y para los fines de evaluación de este proceso.

5. PROCESO DE EVALUACIÓN

Con el fin de adelantar la evaluación correspondiente de las propuestas presentadas en el proceso de Convocatoria Abierta No. FONBUEAECID-R2001-2025, y una vez realizada la revisión preliminar de las ofertas recibidas a los correos electrónicos fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co y subdireccióngeneral@gestiondelriesgo.gov.co se verificó la presentación de seis (6) propuestas, frente a la convocatoria abierta realizada, como se muestra a continuación:

PROPUESTAS PRESENTADAS				
No.	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	TIPO DE PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	HERMENEUTICS CONSULTORES S.A.S.	Persona Jurídica	8 de agosto 2025	2:30 p. m.
2	FUNDACIÓN AKINA ZAJI SAUDA CONEXIÓN DE MUJERES NEGRAS	Persona Jurídica	8 de agosto 2025	2:49 p. m.
3	CONSORCIO ESCUELA DE PENSAMIENTOS MUJERES BUENAVENTURA	Persona Jurídica	8 de agosto 2025	3:51 p. m.
4	EXTITUTO DE POLÍTICA ABIERTA	Persona Jurídica	8 de agosto 2025	5:47 p.m.
5	CESVI	Persona Jurídica	8 de agosto 2025	5:57 p.m.
6	CLIO CONSULTING	Persona Jurídica	8 de agosto 2025	7:47 p.m.

Imagen 1. Pantallazo recepción propuesta 1

Presentación de Propuesta – Convocatoria Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las Mujeres de Buenaventura

2 mensajes

HERMENEUTICS <hermeneuticsconsultores@gmail.com> 8 de agosto de 2025, 14:30
Para: fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co, subdireccióngeneral@gestiondelriesgo.gov.co

Señores

Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura – FONBUENAVENTURA
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD

Cordial saludo,

Por medio de la presente, **Hermeneutics Consultores S.A.S.**, identificada con NIT 9010436374, representada legalmente por el señor Rafael Montero, se permite presentar formalmente su propuesta para la convocatoria "Diseño y puesta en marcha del piloto para la implementación de la Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las Mujeres de Buenaventura", en el marco del proyecto "Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura (PIEDB)".

En cumplimiento de los Términos y Condiciones Contractuales, adjuntamos a este correo todos los documentos exigidos para la habilitación jurídica, técnica, financiera y la oferta económica, debidamente diligenciados y firmados.

Todos los documentos disponibles en el enlace

[Hermeneutics Cnslt. Presentación de Propuesta Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las Mujeres de Buenaventura](#)

Que contiene:

Carpeta

1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS 1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS 2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS
3. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS 3. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
FONBUENAVENTURA

NIT: 803 053 105 – 3 Dirección: Calle 6ta # 4 – 14
Centro Comercial Galerías Central Plaza oficina 608

Imagen 2. Pantallazo recepción propuesta 2

**PROPUESTA PARA DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA
DEL PILOTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE PARTICIPACIÓN
POLÍTICA Y DE DERECHOS HUMANOS PARA LAS MUJERES DE BUENAVENTURA;
CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE FONBUENAVENTURA, DE SU
ENTE EJECUTOR UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGOS DE
DESASTRES UNGRD Y DE LA AECID**

3 mensajes

Bibiana peñaranda <biparati8@gmail.com> 8 de agosto de 2025, 14:49
Para: "fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co" <fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co>,
"subdireccióngeneral@gestiondelriesgo.gov.co" <subdireccióngeneral@gestiondelriesgo.gov.co>, Sandra Barrios
<atty.barrios0419@gmail.com>

Señores y Señoras
FONBUENAVENTURA

Señores y Señoras
GESTIÓN DEL RIESGO

La Fundación Akina Zaji Sauda – Conexión de mujeres negras manifiesta a través de este escrito que estudiamos todas las condiciones técnicas, financieras y jurídicas del proyecto, que conoce la naturaleza de los trabajos, su costo y su tiempo de ejecución y que se obliga a lo ofertado de manera libre, seria, precisa y coherente.

Así mismo, la Fundación Akina Zaji Sauda se encuentra completamente informado y documentado sobre los detalles y condiciones bajo los cuales será ejecutado el contrato; por lo anterior, la falta de información no se considerará como fundamento válido de futuras reclamaciones.

Igualmente esta Fundación tuvo en cuenta para su propuesta los precios, plazos, especificaciones técnicas, económicas, financieras, ambientales, condiciones de ejecución del servicio requerido y demás elementos que influyan directa e indirectamente durante la ejecución del contrato y sobre el valor de la oferta.

manifestamos que conocemos, aceptamos, y comprendemos todas las condiciones, requisitos, especificaciones y forma de pago señalada en el mismo., por lo tanto presentamos nuestra propuesta con todos su anexos

Agradecemos la oportunidad.

Cordialmente,

Bibiana Peñaranda
Representante legal
Fundación Akina Zaji Sauda
Conexión de mujeres negras

 1- ANEXOS FORMATOS AKINA (2).zip

...

Imagen 3. Pantallazo recepción propuesta 3

----- Forwarded message -----
 De: Gerente Invescor <gerente@invescor.com.co>
 Date: vie, 8 ago 2025 a las 15:51
 Subject: OFERTA FONBUEAECID-R2001-2025 - CONSORCIO ESCUELA DE PENSAMIENTOS MUJERES BUENAVENTURA
 To: <contratos.fonbuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co>, <subdireccióngeneral@gestiondelriesgo.gov.co>

Estimados Señores

Reciban un cordial saludo.

En atención a los Términos de Referencia del proceso para la contratación de la consultoría "Diseño y puesta en marcha del piloto para la Implementación de la Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las Mujeres de Buenaventura", me permito presentar formalmente la oferta técnica y económica de Consorcio Escuela de Pensamientos Mujeres Buenaventura, cumpliendo con las especificaciones, requisitos y condiciones establecidas.

Quedo atento/a a cualquier comunicación adicional, aclaración o reunión que se considere pertinente para ampliar la información presentada.

Agradezco de antemano la atención prestada y la oportunidad de participar en este proceso.

Cordialmente,

Juan Carlos Cortés Cely
Representante Legal
315 468 6754
gerente@invescor.com.co



El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la Información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2006 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

OFERTA - CONVOCATORIA FONBUEAECID-R2001-2025.zip
23073K

Imagen 4. Pantallazo recepción propuesta 4

Presentación de Oferta Convocatoria Abierta No. FONBUEAECID-R2001-2025

3 mensajes

Laura Gómez Tamayo <lauragomez@exituto.org> 8 de agosto de 2025, 17:47
 Para: "fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co" <fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co>,
 "subdireccióngeneral@gestiondelriesgo.gov.co" <subdireccióngeneral@gestiondelriesgo.gov.co>
 Cc: David Núñez Amórtegui <david@exituto.org>, Adelaida Roa Roa <adelaida@exituto.org>

Buenas tardes, esperamos se encuentren muy bien.

Mi nombre es Laura Gómez, Coordinadora Administrativa de Exituto de Política Abierta.

Mediante este correo, manifestamos formalmente nuestra intención de participar en la convocatoria relacionada en el asunto, por lo que adjuntamos la documentación solicitada.

Así mismo, por favor tener en cuenta el documento nombrado Observaciones Términos y Condiciones, mediante el cual informamos de nuestra condición ESAL y por tal motivo, que los indicadores de capacidad deben ser evaluados de forma diferente.

Estaremos atentas a cualquier comentario o inquietud.

Feliz tarde

- 42. HV Luz Adriana Caicedo.pdf
- 40. HV Mg Elsa Grueso25_Unificada.pdf
- 41. HV MaPilar_Unificada.pdf

Imagen 5. Pantallazo recepción propuesta 5



Fondo Buenaventura <fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co>

Postulación oficial – Convocatoria Abierta N° FONBUEAECID-R2001-2025

9 mensajes

Jorge Murillo <jorgemurillo@cesvi.org>
 Para: "fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co" <fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co>, "subdireccióngeneral@gestiondelriesgo.gov.co"
 <subdireccióngeneral@gestiondelriesgo.gov.co>
 Cc: Jolany Jiménez <jolanyjimenez@cesvi.org>, Jhatve Parababi <jhatveparababi@cesvi.org>, Vincenzo Maranghino <vincenzomaranghino@cesvi.org>, Luz Damary Murillo Ocoro <construcción_COL@cesvi.org>, Yoli Pantoja <yolipantoja@cesvi.org>

8 de agosto de 2025, 17:57

Buenas tardes,

Estimados miembros del Comité de Evaluación:

Por medio de la presente, me permito compartir de manera oficial nuestra postulación al llamado por interés de la Convocatoria Abierta N° FONBUEAECID-R2001-2025, cuyo objeto es:

"Prestar los servicios de consultoría para el diseño y puesta en marcha del piloto para la implementación de la Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las Mujeres de Buenaventura; conforme a las normas y procedimientos de FONBUENAVENTURA, de su ente ejecutor, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), y de la AECID."

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a la verificación de la documentación y a los próximos pasos del proceso.

Saludos,

Jorge Camilo Murillo Jiménez:
 Jefe de Programas
 Fundación CESVI - ETS
 tel: +57 301 711 4737
 Calle 24 # 4 – 119, Santa Marta, Colombia
 Member of Alliance2015



Privacy note: This message and its possible attachments contain information that is confidential. This message was sent to the addressee and is intended for their exclusive use. Under no circumstances may it be copied, distributed or made available to third parties without the express written consent of the sender. Thank you.
[Help save paper](#) Do you need to print this email?

CONVOCATORIA ABIERTA N° FONBUEAECID-R2001-2025.zip
 23085K

Imagen 6. Pantallazo recepción propuesta 6

Propuesta Clio Consulting - Piloto Escuela de Participación Política y de DDHH

3 mensajes

Randy Sánchez <rsanchez@cliodinamica.com>
 Para: "fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co" <fondobuenaventura@gestiondelriesgo.gov.co>,
 "subdireccióngeneral@gestiondelriesgo.gov.co" <subdireccióngeneral@gestiondelriesgo.gov.co>
 Cc: Francisco Arjona <farjona@cliodinamica.com>, Marco Aguilar <magular@cliodinamica.com>, Nataly Clavijo <nclavijo@cliodinamica.com>, Laura Guzman <lguzman@cliodinamica.com>, Angel Gutierrez <agutierrez@cliodinamica.com>, Solangie Artunduaga López <solangielopez221@gmail.com>

8 de agosto de 2025, 19:47

Estimados colegas Fonbuenaventura

Habiendo examinado y tomado pleno conocimiento de toda la información proporcionada en los términos de referencia de la convocatoria para el diseño y puesta en marcha del piloto la Escuela de Participación Política y de Derechos Humanos para las mujeres de Buenaventura, por medio de este correo presentamos la propuesta formulada la cual incluye:

1. Propuesta Clio Consulting: Documento PDF con la experiencia de la organización; diseño técnico; equipo consultor; cronograma y propuesta económica.

En complemento con esto, incluimos link a la carpeta de Google Drive donde podrán encontrar:

1. Link de soportes administrativos y formatos requeridos
2. Link de soportes de experiencia del equipo consultor

Es importante señalar que de las seis (6) propuestas presentadas, fueron evaluadas cinco (5), por haber sido entregadas dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria. La propuesta presentada por CLIO CONSULTING, no fue evaluada por haber sido entregada de forma extemporánea, lo que constituye una causal de rechazo según el numeral 7.14, literal a, del documento "*No presentar la oferta de conformidad con lo establecido en la publicación de la convocatoria y los términos y condiciones contractuales (T.C.C.)*". De acuerdo con el cronograma, el plazo límite para la presentación de propuestas era el 08 de agosto de 2025 a las 6:00 p.m.

Partiendo de lo anterior, se procede a la publicación del informe preliminar de evaluación de las propuestas presentadas por los proponentes HERMENEUTICS CONSULTORES S.A.S, FUNDACIÓN AKINA ZAJI SAUDA CONEXIÓN DE MUJERES NEGRAS, CONSORCIO ESCUELA DE PENSAMIENTOS MUJERES BUENAVENTURA, EXTITUTO DE POLÍTICA ABIERTA y CESVI las cuales contienen tres componentes evaluados, tal como se requiere en los Términos de Contratación.

NOTA ACLARATORIA

La Entidad se permite informar a los interesados que, por un error involuntario en la publicación de los resultados de la evaluación de las propuestas, no fue incluido el resultado correspondiente al proponente CONSORCIO ESCUELA DE PENSAMIENTOS MUJERES BUENAVENTURA que presentó su oferta dentro de los tiempos establecidos en el cronograma del proceso.

En consecuencia, se procede a subsanar la omisión e incluir el resultado de la respectiva evaluación, con el fin de garantizar la transparencia, igualdad y publicidad que rigen la actuación contractual.

5.1. EXTITUTO DE POLÍTICA ABIERTA

5.1.1. Evaluación de la capacidad jurídica

CAPACIDAD JURÍDICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta	Expedición el 05 de agosto de 2025, valor asegurado total \$ 29,093,099.00. Falta firma del tomador en la pág 1 de la póliza. el correspondiente recibo de pago de la prima de seguros expedido por la compañía aseguradora	NO CUMPLE
Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)	El proponente aporta el formato en el documento No. 1 indicando que aporta un total de 226 folios	CUMPLE
Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)	El proponente aporta el formato en el documento No. 2	CUMPLE
Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)	El proponente aporta el formato en los documentos No. 3 y No. 4	CUMPLE

Información de conformación de consorcio o unión temporal (Formato No. 5 o 6, según corresponda)	No aplica, es una ESAL		N/A
Documento de constitución de consorcio o unión temporal	No aplica		N/A
Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales	No aplica		N/A
Documentos de existencia y representación legal (persona jurídica)	Certificado de existencia y representación legal	El proponente anexa certificado de existencia y representación expedido el 04 de agosto de 2025 (documento No. 5)	CUMPLE
	Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso	El objeto social incluye actividades principales del objeto del presente proceso.	CUMPLE
	Capacidad del representante legal para contratar (acta de Junta de socios)	El proponente anexa carta de autorización de junta para la suscripción del contrato. Sin embargo se presenta error en el asunto, ya que mencionan subvención con el PNUD, realizar ajuste.	NO CUMPLE
	Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, de conformidad con las disposiciones que regulan el tema, cuando sea del caso.	No aplica toda vez que la organización es nacional del estado colombiano.	N/A
Apoderamiento de personas extranjeras	No aplica		N/A
Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)	El proponente anexa certificado de pago de aportes formato No. 8 (documento No. 9); se debe incluir la firma del Representante legal.		NO CUMPLE
Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)	El proponente aporta el formato en el documento No. 10		CUMPLE
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	El proponente aporta el formato en el documento No. 8		CUMPLE
Verificación de antecedentes	Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia.	El proponente aporta el certificado en el documento No. 11	CUMPLE
	Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República	El proponente aporta los certificados en el documento No. 12 y No. 13	CUMPLE
	Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría	El proponente aporta los certificados en el documento No. 14 y No. 15	CUMPLE

	General de la Nación			
	Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	El proponente aporta el certificado del representante legal en el documento No. 16. Debe remitir el certificado de la Empresa, realizar consulta con el correspondiente NIT.	NO CUMPLE	
	Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM	El proponente aporta el certificado en el documento No. 17	CUMPLE	

5.1.2. Evaluación de la capacidad financiera

CAPACIDAD FINANCIERA					
ITEM DE VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES			CUMPLE / NO CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente		El proponente aporta el RUT en el documento No. 7			CUMPLE
El Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, renovado y en firme, y/o Estados Financieros con la información con corte al 31 de diciembre de 2.024.		El proponente aporta estados financieros en el documento No. 18			CUMPLE
Formato Información Financiera (Formato 16D)		El proponente aporta el formato en el documento No. 22; en el formato se debe ajustar el indicador de endeudamiento, ya que no corresponde a lo presentado en los estados financieros			NO CUMPLE
Copia de la Cédula de Ciudadanía, de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, de quienes firman los Estados Financieros		El proponente aporta lo requerido en los documentos No. 19, 20 y 21			CUMPLE
INDICADOR		MARGEN SOLICITADO SEGÚN TCC	INDICADOR DEL PROPOSITOR	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Indicadores de capacidad financiera	Liquidez	>= 1,4	1.13	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Nivel de endeudamiento	<= 68%	87%	NO CUMPLE	
	Cobertura de Intereses	>= 1,4	0	NO CUMPLE	
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	>= 10%	0%	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Rentabilidad del activo	>= 5%	0%	NO CUMPLE	
INFORMACIÓN FINANCIERA					
Activo corriente:	\$ 3.619.550.000,00				
Activo total:	\$ 3.640.936.000,00				
Pasivo corriente:	\$ 3.189.851.000,00				
Pasivo total:	\$ 3.189.851.000,00				

Patrimonio:		
Utilidad operacional:	\$ 0,00	
Gastos interés:	\$ 0,00	

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente EXSTITUTO DE POLÍTICA ABIERTA se encuentra que la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos en la convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R2001-2025 toda vez que en los Términos de Contrataciones se establece lo siguiente:

"Para que un proponente quede habilitado en el aspecto financiero, deberá cumplir con la totalidad de los indicadores requeridos anteriormente, en caso contrario estará NO HABILITADO y en consecuencia incurrirá en la causal de rechazo relacionada con los requisitos habilitantes".

5.1.3. Evaluación de la capacidad técnica

CAPACIDAD TÉCNICA		
	ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)	El proponente aporta el formato en el documento No. 23	CUMPLE
Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)	El proponente aporta el formato en el documento No. 28	CUMPLE
Oferta económica (Formato No. 15)	El proponente aporta el formato en el documento No. 38. Valor de la Oferta Económica \$277.000.000	CUMPLE
PERFIL DE LA EMPRESA SOLICITADA	Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificados o actas de liquidación que sumadas acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV	El objeto del contrato referenciado, incluye actividades que hacen parte del objeto de contratación del presente proceso. El proponente presenta un (1) certificado con el que acredita una experiencia en valor de COP \$ 555.255.000,00 para un total de 478,67 SMMLV OBJETO: generar condiciones para que las mujeres jóvenes diversas puedan participar, ejercer su liderazgo y tramitar sus iniciativas en los espacios cívicos para la movilización social, la transformación de conflictos sociales y la construcción de paz, a partir de la introducción de elementos innovadores que privilegien sus saberes, conocimientos, experiencias, prácticas, formas de organización y participación.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Esta información se debe verificar con lo consignado en FORMATO 13- EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍMICO REQUERIDO Y COMPROMISO, remitido por el proponente para cada profesional)		CUMPLE / NO CUMPLE
		NO CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	CARGO	CUMPLE / NO CUMPLE
	Coordinador	CUMPLE
	Investigador Social	CUMPLE
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Pedagogo	CUMPLE
	Coordinador	CUMPLE
	Investigador Social	NO CUMPLE
EXPERIENCIA RELACIONADA	Pedagogo	CUMPLE
	Coordinador	CUMPLE
	Investigador Social	CUMPLE
	Pedagogo	NO CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente EXSTITUTO DE POLÍTICA ABIERTA se encuentra que la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos, en la convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R2001-2025, toda vez que en los Términos de Contrataciones se establece lo siguiente:

“Cuando el equipo mínimo de trabajo no cumpla con las calidades de lo exigido, en cuanto a la cantidad, perfil, formación profesional experiencia profesional general y/o específica se procederá al RECHAZO de la propuesta”.

Por otro lado se identifica que la profesional Luz Adriana Caicedo Obando, presentada como personal mínimo requerido, para el cargo de Pedagoga, también es presentada en el equipo de trabajo del proponente “CONSORCIO ESCUELA DE PENSAMIENTOS MUJERES BUENAVENTURA”, para el cargo de Investigadora Social, lo que según la nota número 4 del numeral 11.3 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, esta situación es una causal de rechazo estableciendo lo siguiente:

“En ningún caso se aceptará que alguno de los profesionales que componen el equipo de trabajo mínimo haya sido propuesto en el equipo de trabajo de otro Proponente. En ese caso SE RECHAZARAN LAS PROPUESTAS en las cuales se haya presentado dicho profesional”.

5.2. CESVI

5.2.1. Evaluación de la capacidad jurídica

CAPACIDAD JURÍDICA				
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES		CUMPLE / NO CUMPLE	
Póliza de seriedad de la oferta	No aporta póliza de seriedad de la oferta. Por lo cual debe subsanar conforme los TCC.		NO CUMPLE	
Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)	Aporta el Formato N.º 1 en cumplimiento del numeral 9.1, Carta de Presentación de la Propuesta, se evidencia que quien suscribe dicho documento es el apoderado debidamente facultado, mediante certificado de inscripción de apoderado judicial de entidad extranjera en Cámara de Comercio de Bogotá.		CUMPLE	
Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)	Aporta documento suscrito por su representante legal		CUMPLE	
Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)	Aporta los formatos suscritos por su representante legal		CUMPLE	
Información de conformación de consorcio o unión temporal (Formato No. 5 o 6, según corresponda)	No aplica		N/A	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal	No aplica		N/A	
Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales	Acredita mediante certificado de inscripción de apoderado judicial de entidad extranjera de derecho privado sin ánimo de lucro		CUMPLE	
Documentos de existencia y representación legal (persona jurídica)	Certificado de existencia y representación legal	No cumple con el requisito, por cuanto no acredita la documentación exigida para personas jurídicas extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia, consistente en el certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente del país de origen, emitido dentro de los noventa (90) días previos al cierre del proceso, con la información mínima requerida. Tampoco aporta documento independiente o declaración del máximo órgano directivo que, conforme a la legislación del país de origen, certifique la imposibilidad de expedir dicha información en los términos exigidos, según lo previsto en los artículos 177 y 251 del Código General del Proceso.	NO CUMPLE	NO CUMPLE

	Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso	Al no aportar el documento señalado en el numeral anterior, no es posible establecer ni verificar que el objeto de la empresa guarde relación con el presente proceso.	NO CUMPLE	
	Capacidad del representante legal para contratar (acta de Junta de socios)	Se acredita mediante Certificado de inscripción de apoderado judicial de entidad extranjera en Cámara de Comercio de Bogotá.	CUMPLE	
	Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, de conformidad con las disposiciones que regulan el tema, cuando sea del caso.	Se acredita mediante Certificado de inscripción de apoderado judicial de entidad extranjera en Cámara de Comercio de Bogotá.	CUMPLE	
Apoderamiento de personas extranjeras		Se acredita mediante Certificado de inscripción de apoderado judicial de entidad extranjera en Cámara de Comercio de Bogotá.	CUMPLE	
Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)		Aporta formatos 8 y 9 debidamente firmado por su representante legal	CUMPLE	
Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)		Aporta formato diligenciado	CUMPLE	
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal		Aporta documento	CUMPLE	
Verificación de antecedentes	Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia.	El proponente aporta el certificado.	CUMPLE	NO CUMPLE
	Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República	El proponente aporta certificado de representante legal pero no de la persona jurídica	NO CUMPLE	
	Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación	El proponente aporta certificado de representante legal pero no de la persona jurídica	NO CUMPLE	
	Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	El proponente aporta certificado de representante legal pero no de la persona jurídica	NO CUMPLE	
	Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM	El proponente aporta el certificado.	CUMPLE	

5.2.2. Evaluación de la capacidad financiera

CAPACIDAD FINANCIERA			
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES		CUMPLE / NO CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente	Aporta documento con fecha de generación documento PDF: 16-09-2024. Debe presentar documento con fecha de generación actualizada. El RUT no contiene información del contador que firma los estados financieros. Realizar el ajuste respectivo.		NO CUMPLE
El Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, renovado y en firme, y/o Estados Financieros con la información con corte al 31 de diciembre de 2.024.	El proponente aporta estados financieros con corte a 31 de diciembre del 2023. Según el numeral 10 del TCC los estados financieros deben ser con corte al 31 de diciembre del 2024. Debe subsanar este documento.		NO CUMPLE
Formato Información Financiera (Formato 16D)	Aporta formato 16D firmado por el Representante Legal y la contadora; sin embargo este formato está proyectado con corte al 31 de diciembre del 2023, y para efectos de esta propuesta debe ser realizado con corte al 31 de diciembre del 2024.		NO CUMPLE
Copia de la Cédula de Ciudadanía, de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, de quienes firman los Estados Financieros	Presenta los tres documentos requeridos		CUMPLE
INDICADOR	MARGEN SOLICITADO SEGÚN TCC	INDICADOR DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
Indicadores de capacidad financiera	Liquidez	=> 1,4	No se puede realizar verificación de la información financiera, ya que los datos presentados no corresponden al año correspondiente (2024)
	Nivel de endeudamiento	<= 68%	
	Cobertura de Intereses	=> 1,4	
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	=> 10%	No se puede realizar verificación de la información financiera, ya que los datos presentados no corresponden al año correspondiente (2024)
	Rentabilidad del activo	=> 5%	
INFORMACIÓN FINANCIERA			
Activo corriente:			
Activo total:			
Pasivo corriente:			
Pasivo total:			
Patrimonio:			
Utilidad operacional:			
Gastos interés:			

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente CESVI se encuentra que la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos en la convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R2001-2025 toda vez que en los Términos de Contrataciones se establece lo siguiente:

"Para que un proponente quede habilitado en el aspecto financiero, deberá cumplir con la totalidad de los indicadores requeridos anteriormente, en caso contrario estará NO HABILITADO y en consecuencia incurrirá en la causal de rechazo relacionada con los requisitos habilitantes".

5.2.3. Evaluación de la capacidad técnica

CAPACIDAD TÉCNICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)	El proponente aporta el formato, sin embargo no consigna la información completa de las certificaciones de experiencia remitidas.	NO CUMPLE
Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)	El proponente aporta el formato	CUMPLE
Oferta económica (Formato No. 15)	El proponente aporta el formato de Oferta Económica por un valor de \$290.930.985 pesos	CUMPLE
PERFIL DE LA EMPRESA SOLICITADA	<p>Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyen actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificados o actas de liquidación que sumadas acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV</p> <p>El objeto del convenio referenciado, incluye actividades que hacen parte del objeto de contratación del presente proceso. Sin embargo se requiere acreditar la información, por medio de certificación, y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación y/o actas de terminación, actas de pago o cortes de actividad, etc., suscritas por el contratante; tal como se define en el ítem 11.2 de los TCC, donde adicionalmente se indica que no se aceptarán certificaciones de contratos en ejecución.</p> <p>Por otro lado el valor del convenio aportado en la propuesta (certificados de experiencia mínima requerida) deben presentarse en pesos colombianos. Es de aclarar que, cuando un valor se exprese en moneda extranjera tendrá que convertirse en pesos colombianos teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <p>I. Si los valores de un contrato están</p>	NO CUMPLE

	<p>expresados originalmente en Dólares de los Estados Unidos de América, los valores se convertirán a Pesos Colombianos, utilizando el valor correspondiente al promedio entre la TRM de la fecha de inicio del contrato y la TRM de la fecha de terminación del mismo. Para esto, el Proponente deberá indicar la Tasa Representativa del Mercado empleada para la conversión de cada contrato en el documento “Experiencia Habilitante del proponente Formato 11”. La TRM utilizada será la certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>II. Si los valores del contrato están expresados originalmente en una moneda diferente a dólares de los Estados Unidos de América, estos deberán convertirse inicialmente a esta moneda, utilizando para ello el valor correspondiente al promedio entre la tasa de cambio de la fecha de inicio del contrato y la tasa de cambio de la fecha de terminación del mismo. Para tales efectos, puede usar la información certificada por el Banco de la República. Hecho esto, se procederá en la forma señalada en el numeral anterior.</p> <p>Por lo anterior, el proponente debe subsanar.</p>	
--	---	--

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Esta información se debe verificar con lo consignado en FORMATO 13- EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Y COMPROMISO, remitido por el proponente para cada profesional)	CUMPLE / NO CUMPLE	
	CARGO	CUMPLE / NO CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Coordinador	CUMPLE
	Investigador Social	CUMPLE
	Pedagogo	CUMPLE
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Coordinador	NO CUMPLE
	Investigador Social	CUMPLE
	Pedagogo	CUMPLE
EXPERIENCIA RELACIONADA	Coordinador	NO CUMPLE
	Investigador Social	CUMPLE
	Pedagogo	CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente CESVI se encuentra que la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos, en la

convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R2001-2025, toda vez que en los Términos de Contrataciones se establece lo siguiente:

“Cuando el equipo mínimo de trabajo no cumpla con las calidades de lo exigido, en cuanto a la cantidad, perfil, formación profesional experiencia profesional general y/o específica se procederá al RECHAZO de la propuesta”.

5.3. CONSORCIO ESCUELA DE PENSAMIENTOS MUJERES BUENAVENTURA

5.3.1. Evaluación de la capacidad jurídica

CAPACIDAD JURÍDICA		ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta			Expedición el 08 de agosto de 2025, valor asegurado total \$ 29,093,098.50. Falta firma autorizada en la última página de la póliza y el correspondiente recibo de pago de la prima de seguros expedido por la compañía aseguradora.	NO CUMPLE
Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)			El proponente adjunta el formato solicitado no contiene el número de folios de la propuesta	NO CUMPLE
Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)			El proponente adjunta el formato solicitado.	CUMPLE
Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)			El proponente adjunta el formato solicitado.	CUMPLE
Información de conformación de consorcio o unión temporal (Formato No. 5 o 6, según corresponda)			El proponente adjunta el formato solicitado.	CUMPLE
Documento de constitución de consorcio o unión temporal			El proponente adjunta el formato solicitado. Revisar cláusula octava falta texto	CUMPLE
Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales			No aplica	N/A
Documentos de existencia y representación legal (persona jurídica)	Certificado de existencia y representación legal		El proponente adjunta el documento de certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE
	Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso		El objeto social incluye actividades principales del objeto del presente proceso.	CUMPLE
	Capacidad del representante legal para contratar (acta de Junta de socios)		El representante legal cuenta con la capacidad para contratar	CUMPLE

	Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, de conformidad con las disposiciones que regulan el tema, cuando sea del caso.	El proponente acredita capacidad de su apoderado	CUMPLE	
Apoderamiento de personas extranjeras		No aplica		N/A
Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)		El proponente anexa certificado de pago de aportes formato No. 8; en el certificado de la CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL se debe incluir la firma del Representante legal.		NO CUMPLE
Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)		El proponente adjunta el formato solicitado.		CUMPLE
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal		El proponente adjunta el documento solicitado.		CUMPLE
Verificación de antecedentes	Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia.	El proponente aporta los certificados	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República	El proponente aporta los certificados	CUMPLE	
	Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación	El proponente aporta los certificados	CUMPLE	
	Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	El proponente aporta los certificados	CUMPLE	
	Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM	El proponente aporta los certificados	CUMPLE	

5.3.2. Evaluación de la capacidad financiera

CAPACIDAD FINANCIERA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente	NO CUMPLE Ninguno de los proponentes aportan RUT	NO CUMPLE
El Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, renovado y en firme, y/o Estados Financieros con la información con corte al 31 de	El proponente aporta el documento. INVESCOR no facilita estados financieros. cada proponente debe aportar sus propios estados financieros.	NO CUMPLE

diciembre de 2.024.						
Formato Información Financiera (Formato 16D)	El proponente aporta el formato					CUMPLE
Copia de la Cédula de Ciudadanía, de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, de quienes firman los Estados Financieros	El proponente aporta los documentos					CUMPLE
Indicadores de capacidad financiera	Liquidez	$\geq 1,4$	0.96	1.49	2.44	CUMPLE
	Nivel de endeudamiento	$\leq 68\%$	27.04%	19%	46%	
	Cobertura de Intereses	$\geq 1,4$	20.34	3.11	23.44	
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	$\geq 10\%$	11.6%	17.1%	29%	CUMPLE
	Rentabilidad del activo	$\geq 5\%$	5%	11%	16%	
Activo corriente	\$ 88.134.596,96	3,729,953,010		315,941,655		
Activo total	\$ 443.876.628,96	4,765,037,345		518,942,418		
Pasivo corriente	\$ 38.870.276,17	1,951,336,000		106,148,876		
Pasivo total	\$ 120.939.000,04	2,577,055,000		195,566,764		
Patrimonio	\$ 322.937.628,45	2,187,983,000		323,375,654		
Utilidad operacional	\$ 41.396.885,34	508,767,381		110,740,426		
Gastos interés	\$ 2.672.000,00	12,508,477		17,823,215		

5.3.3. Evaluación de la capacidad técnica

CAPACIDAD TÉCNICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE
Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)	El proponente aporta el formato en el documento No. 11.1	CUMPLE
Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)	El proponente aporta el formato en el documento No. 11.4	CUMPLE
Oferta económica (Formato No. 15)	Proponente aporta formato 15 en el documento No. 14.3 con una oferta por valor de \$252.161.428	CUMPLE

PERFIL DE LA EMPRESA SOLICITADA	Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificados o actas de liquidación que sumadas acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV	El objeto de los contratos referenciados, incluye actividades que hacen parte del objeto de contratación del presente proceso. El proponente presenta cuatro (4) certificados con los que acredita una experiencia en valor de COP \$ 1.104.236.986	CUMPLE
--	--	---	--------

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Esta información se debe verificar con lo consignado en FORMATO 13- EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Y COMPROMISO, remitido por el proponente para cada profesional)	CUMPLE / NO CUMPLE
	NO CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	CARGO
	Coordinador CUMPLE
	Investigador Social CUMPLE
	Pedagogo CUMPLE
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Coordinador CUMPLE
	Investigador Social NO CUMPLE
	Pedagogo NO CUMPLE
EXPERIENCIA RELACIONADA	Coordinador CUMPLE
	Investigador Social NO CUMPLE
	Pedagogo NO CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente CONSORCIO ESCUELA DE PENSAMIENTOS MUJERES BUENAVENTURA se encuentra que la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos, en la convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R2001-2025, toda vez que en los Términos de Contrataciones se establece lo siguiente:

“Cuando el equipo mínimo de trabajo no cumpla con las calidades de lo exigido, en cuanto a la cantidad, perfil, formación profesional experiencia profesional general y/o específica se procederá al RECHAZO de la propuesta”.

Por otro lado se identifica que la profesional Luz Adriana Caicedo Obando, presentada como personal mínimo requerido, para el cargo de Investigadora Social, también es presentada en el equipo de trabajo del proponente EXSTITUTO DE POLÍTICA ABIERTA, para el cargo de Pedagoga, lo que según la nota número 4 del numeral 11.3 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, esta situación es una causal de rechazo estableciendo lo siguiente:

"En ningún caso se aceptará que alguno de los profesionales que componen el equipo de trabajo mínimo haya sido propuesto en el equipo de trabajo de otro Proponente. En ese caso SE RECHAZARAN LAS PROPUESTAS en las cuales se haya presentado dicho profesional".

5.4. HERMENEUTICS CONSULTORES SAS

5.4.1. Evaluación de la capacidad jurídica

CAPACIDAD JURÍDICA			
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES		CUMPLE / NO CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta	Proponente aporta Póliza de Cumplimiento 100399079, Certificado 72530250.		CUMPLE
Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)	Proponente aporta carta de presentación de propuesta correctamente		CUMPLE
Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)	Proponente aporta (Formato No. 2)		CUMPLE
Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)	Proponente no aporta el formato no.3 debe subsanar		NO CUMPLE
Información de conformación de consorcio o unión temporal (Formato No. 5 o 6, según corresponda)	N/A		N/A
Documento de constitución de consorcio o unión temporal	N/A		N/A
Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales	N/A		N/A
Documentos de existencia y representación legal (persona jurídica)	Certificado de existencia y representación legal	Proponente aporta certificado	CUMPLE
	Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso	El objeto social se correlaciona con el objetivo del proyecto	CUMPLE
	Capacidad del representante legal para contratar (acta de Junta de socios)	El representante legal cuenta con la capacidad para contratar	CUMPLE
	Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, de conformidad con las disposiciones que regulan el tema, cuando sea del caso.	El proponente acredita capacidad de su apoderado	CUMPLE
Apoderamiento de personas extranjeras	N/A		N/A
Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)	El proponente aporta el formato de pago No.8; Sin embargo no se encuentra firmado por parte de la contadora.		NO CUMPLE
Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)	El proponente aporta el formato		NO

		pero falta la fecha del formato. Debe subsanar	CUMPLE	
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal		Proponente aporta documento		CUMPLE
Verificación de antecedentes	Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional de Colombia.	El proponente aporta el certificado	CUMPLE	NO CUMPLE
	Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República	El proponente debe presentar los antecedentes tanto de la organización como de su representante legal	NO CUMPLE	
	Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación	El proponente debe presentar los antecedentes tanto de la organización como de su representante legal	NO CUMPLE	
	Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	El proponente aporta el certificado del representante legal; debe remitir el certificado de la organización.	NO CUMPLE	
	Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM	El proponente aporta el certificado	CUMPLE	

5.4.2. Evaluación de la capacidad financiera

CAPACIDAD FINANCIERA				
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES			CUMPLE / NO CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente	El proponente aporta el documento			CUMPLE
El Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, renovado y en firme, y/o Estados Financieros con la información con corte al 31 de diciembre de 2.024.	El proponente aporta los estados financieros			CUMPLE
Formato Información Financiera (Formato 16D)	Al realizar la verificación aritmética el pasivo total contemplado en el formato 16D, corresponde a \$260,895,585			CUMPLE
Copia de la Cédula de Ciudadanía, de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, de quienes firman los Estados Financieros	Falta cedula de ciudadanía del contador público			NO CUMPLE
INDICADOR	MARGEN SOLICITADO SEGÚN TCC	INDICADOR DEL PROONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE

Indicadores de capacidad financiera	Liquidez	>= 1,4	1,46	CUMPLE	CUMPLE
	Nivel de endeudamiento	<= 68%	67,5	CUMPLE	
	Cobertura de Intereses	>= 1,4	15,07	CUMPLE	
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	>= 10%	55,33%	CUMPLE	CUMPLE
	Rentabilidad del activo	>= 5%	17,94%	CUMPLE	
INFORMACIÓN FINANCIERA					
Activo corriente:	\$ 381.152.321,00				
Activo total:	\$ 386.123.841,00				
Pasivo corriente:	\$ 260.895.585,00				
Pasivo total:	\$ 260.895.585,00				
Patrimonio:	\$ 125.228.256,00				
Utilidad operacional:	\$ 69.294.883,00				
Gastos interés:	\$ 673.000,00	Información incluida en formato 16D; no es posible ser verificada en estados de resultados			

5.4.3. Evaluación de la capacidad técnica

CAPACIDAD TÉCNICA			
	ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
	Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)	El proponente aporta el formato, en el cual se presenta diferencias en algunas fechas con las certificaciones proporcionadas. Subsanar	NO CUMPLE
	Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)	El proponente aporta el formato	CUMPLE
	Oferta económica (Formato No. 15)	Proponente aporta formato 15 al cual realiza modificaciones	NO CUMPLE
PERFIL DE LA EMPRESA SOLICITADA	Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyen actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificados o actas de liquidación que sumadas acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV	El objeto de los contratos referenciados, incluye actividades que hacen parte del objeto de contratación del presente proceso. El proponente presenta cuatro (4) certificados con los que acredita una experiencia en valor de COP \$ 1.418.979.838.	CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente HERMENEUTICS CONSULTORES SAS se encuentra que la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos, en la convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R2001-2025.

Este concepto de incumplimiento se basa en lo establecido en el numeral 7.14 CAUSALES DE RECHAZO de los Términos de Contratación, que en su ítem K indica lo siguiente:

"Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos:

(...)

b) *Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta*

(...)

e) *Cuando en la propuesta económica o en una de sus casillas no se indique ningún número, se adicione, suprima o modifique cualquiera de los ítems contenidos en el anexo suministrado por la UNGRD, ya sea generado por errores de impresión o digitación (...)"*

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Esta información se debe verificar con lo consignado en FORMATO 13- EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Y COMPROMISO, remitido por el proponente para cada profesional)		CUMPLE / NO CUMPLE
	CARGO	CUMPLE / NO CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Coordinador	CUMPLE
	Investigador Social	CUMPLE
	Pedagogo	CUMPLE
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Coordinador	NO CUMPLE
	Investigador Social	NO CUMPLE
	Pedagogo	NO CUMPLE
EXPERIENCIA RELACIONADA	Coordinador	NO CUMPLE
	Investigador Social	NO CUMPLE
	Pedagogo	NO CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente HERMENEUTICS CONSULTORES SAS se encuentra que la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos, en la convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R2001-2025, toda vez que en los Términos de Contrataciones se establece lo siguiente:

"Cuando el equipo mínimo de trabajo no cumpla con las calidades de lo exigido, en cuanto a la cantidad, perfil, formación profesional experiencia profesional general y/o específica se procederá al RECHAZO de la propuesta".

5.5. FUNDACIÓN AKINA ZAJI SAUDA CONEXIÓN DE MUJERES NEGRAS

5.5.1. Evaluación de la capacidad jurídica

CAPACIDAD JURÍDICA				
ITEM DE VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES		CUMPLE / NO CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta		No aporta póliza de seriedad de la oferta. Por lo cual debe subsanar conforme los TCC.		NO CUMPLE
Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)		El proponente adjunta el formato solicitado (No. FOLIOS 76)		CUMPLE
Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)		El proponente adjunta el formato solicitado.		CUMPLE
Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)		El proponente adjunta el formato solicitado.		CUMPLE
Información de conformación de consorcio o unión temporal (Formato No. 5 o 6, según corresponda)		No es un consorcio ni unión temporal.		N/A
Documento de constitución de consorcio o unión temporal		No es un consorcio ni unión temporal.		N/A
Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales		No aplica		N/A
Documentos de existencia y representación legal (persona jurídica)	Certificado de existencia y representación legal	El proponente adjunta el documento de certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	CUMPLE
	Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso	El objeto social incluye actividades principales del objeto del presente proceso.	CUMPLE	
	Capacidad del representante legal para contratar (acta de Junta de socios)	El representante legal cuenta con la capacidad para contratar	CUMPLE	
	Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, de conformidad con las disposiciones que regulan el tema, cuando sea del caso.	El proponente acredita capacidad de su apoderado	CUMPLE	
Apoderamiento de personas extranjeras		No aplica		N/A
Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)		El proponente debe verificar el número de NIT. Este aparece diferente en los formatos aportados.		NO CUMPLE
Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)		El proponente adjunta el formato solicitado.		CUMPLE
Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal		El proponente adjunta el documento solicitado.		CUMPLE
Verificación de antecedentes	Certificado de antecedentes judiciales ante la Policía	El proponente aporta el certificado de antecedentes	CUMPLE	NO CUMPLE

	Nacional de Colombia.	judiciales tanto para la organización como para su representante legal.		
	Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República	El proponente aporta el certificado de antecedentes fiscales tanto para la organización como para su representante legal.	CUMPLE	
	Certificado de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación	El proponente aporta el certificado de antecedentes disciplinarios tanto para la organización como para su representante legal.	CUMPLE	
	Certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	El proponente aporta el certificado de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas tanto para la organización como para su representante legal.	CUMPLE	
	Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente REDAM	El proponente no aporta el certificado solicitado.	NO CUMPLE	

5.5.2. Evaluación de la capacidad financiera

CAPACIDAD FINANCIERA					
ITEM DE VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES			CUMPLE / NO CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT, actualizado y vigente		El proponente aporta documento			CUMPLE
El Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio, renovado y en firme, y/o Estados Financieros con la información con corte al 31 de diciembre de 2.024.		El proponente aporta Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, no aporta los Estados Financieros comparativos con el año 2023.			NO CUMPLE
Formato Información Financiera (Formato 16D)		El proponente aporta el Formato 16D			CUMPLE
Copia de la Cédula de Ciudadanía, de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, de quienes firman los Estados Financieros		El proponente no adjunta Cédula de Ciudadanía ni Tarjeta Profesional del contador. Por lo tanto, se solicita subsanar.			NO CUMPLE
INDICADOR		MARGEN SOLICITADO SEGÚN TCC	INDICADOR DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Indicadores de capacidad financiera	Liquidez	$\geq 1,4$	2,27	CUMPLE	CUMPLE
	Nivel de endeudamiento	$\leq 68\%$	27,25%	CUMPLE	
	Cobertura de Intereses	$\geq 1,4$	15,49	CUMPLE	
Indicadores de	Rentabilidad del	$\geq 10\%$	12,80%	CUMPLE	CUMPLE

capacidad organizacional	patrimonio					
	Rentabilidad del activo	>= 5%	9,30%	CUMPLE		
<hr/>						
Activo corriente:	\$ 88.134.596,96					
Activo total:	\$ 443.876.628,96					
Pasivo corriente:	\$ 38.870.276,17					
Pasivo total:	\$ 120.939.000,04					
Patrimonio:	\$ 322.937.628,45					
Utilidad operacional:	\$ 41.396.885,34	El proponente debe indicar claramente en qué parte del estado de resultados se encuentra contemplada la utilidad operacional de \$41.396.885,34 para calcular los indicadores de cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo.				
Gastos interés:	\$ 2.672.000,00					

5.5.3. Evaluación de la capacidad técnica

CAPACIDAD TÉCNICA		
ITEM DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE
Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)	En 'Experiencia específica adicional del proponente' se repite uno de los proyectos relacionados en la 'Experiencia habilitante del proponente'. Ajustar objeto del convenio IPA-110. Error de transcripción.	NO CUMPLE
Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)	El proponente adjunta el formato solicitado.	CUMPLE
Oferta económica (Formato No. 15)	El proponente adjunta el formato solicitado.	CUMPLE

PERFIL DE LA EMPRESA SOLICITADA	<p>Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificados o actas de liquidación que sumadas acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV</p>	<p>Los valores de los contratos aportados en la propuesta (certificados de experiencia mínima requerida) deben presentarse en pesos colombianos. Es de aclarar que, cuando un valor se exprese en moneda extranjera tendrá que convertirse en pesos colombianos teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <p>I. Si los valores de un contrato están expresados originalmente en Dólares de los Estados Unidos de América, los valores se convertirán a Pesos Colombianos, utilizando el valor correspondiente al promedio entre la TRM de la fecha de inicio del contrato y la TRM de la fecha de terminación del mismo. Para esto, el Proponente deberá indicar la Tasa Representativa del Mercado empleada para la conversión de cada contrato en el documento "Experiencia Habilitante del proponente Formato 11". La TRM utilizada será la certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>II. Si los valores del contrato están expresados originalmente en una moneda diferente a dólares de los Estados Unidos de América, estos deberán convertirse inicialmente a esta moneda, utilizando para ello el valor correspondiente al promedio entre la tasa de cambio de la fecha de inicio del contrato y la tasa de cambio de la fecha de terminación del mismo. Para tales efectos, puede usar la información certificada por el Banco de la República. Hecho esto, se procederá en la forma señalada en el numeral anterior.</p> <p>Exceptuando el certificado No. 3 que especifica el valor en COP.</p> <p>Por lo anterior, el proponente debe subsanar.</p>	NO CUMPLE
--	---	---	-----------

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Esta información se debe verificar con lo consignado en FORMATO 13- EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Y COMPROMISO, remitido por el proponente para cada profesional)	CUMPLE / NO CUMPLE
	CUMPLE / NO CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	CARGO
	Coordinador
	Investigador Social
	Pedagogo
EXPERIENCIA PROFESIONAL	CUMPLE
	Coordinador
	Investigador Social
	Pedagogo

EXPERIENCIA RELACIONADA	Coordinador	CUMPLE
	Investigador Social	NO CUMPLE
	Pedagogo	CUMPLE

Realizada la verificación de la información aportada por el proponente FUNDACIÓN AKINA ZAJI SAUDA CONEXIÓN DE MUJERES NEGRAS se encuentra que la misma NO CUMPLE con los requisitos establecidos, en la convocatoria abierta No. FONBUEAECID-R2001-2025, toda vez que en los Términos de Contrataciones se establece lo siguiente:

“Cuando el equipo mínimo de trabajo no cumpla con las calidades de lo exigido, en cuanto a la cantidad, perfil, formación profesional experiencia profesional general y/o específica se procederá al RECHAZO de la propuesta”.

5.6. Análisis de los resultados

Teniendo en cuenta la información evaluada, se identifica que las propuestas presentadas, no cumplen con los requisitos habilitantes para el proceso de evaluación.

REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTES					
	EXTITUTO DE POLÍTICA ABIERTA	CONSORCIO ESCUELA DE PENSAMIENTOS MUJERES BUENAVENTURA	CESVI	HERMENEUTICS CONSULTORES SAS	FUNDACIÓN AKINA ZAJI SAUDA CONEXIÓN DE MUJERES NEGRAS	
Requisitos habilitantes jurídicos	Póliza de seriedad de la oferta	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Carta de presentación de propuesta (Formato No. 1)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades (Formato No. 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Compromiso anticorrupción y pacto de transparencia (Formato No. 3 y No. 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	Información de conformación de consorcio o unión temporal (Formato No. 5 o 6, según corresponda)	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
	Documento de constitución de consorcio o unión temporal	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
	Autorización para presentar oferta y comprometer a personas jurídicas, consorcios o uniones temporales	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A

	Documentos de existencia y representación legal	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Apoderamiento de personas extranjeras	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Certificado de pago de aportes (Formato N° 7, formato N° 8, formato N° 9 según corresponda)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Compromiso de confidencialidad (Formato No. 10)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Verificación de antecedentes	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Requisitos habilitantes financieros	Indicadores de capacidad financiera	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Indicadores de capacidad organizacional	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos habilitantes técnicos	Experiencia habilitante del proponente (Formato No. 11)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Compromiso de cumplimiento de condiciones técnicas (Formato No. 14)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Oferta económica (Formato No. 15)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Perfil requerido	Experiencia en contratos ejecutados, cuyos objetos incluyan actividades que hagan parte del objeto de contratación en los términos de referencia, mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificados o actas de liquidación que sumadas acrediten una experiencia en valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Personal Mínimo Requerido	Coordinador, Investigador Social y Pedagogo	NO CUMPLE				

A los veinte (20) días del mes de agosto de 2025, se firma este documento en señal de aceptación por parte de cada integrante del comité evaluador.

NOMBRE	FIRMA
YURANY MOSQUERA CÓRDOBA Contratista Subdirección General UNGRD	
ADRIANA PATRICIA GAMBOA BELALCAZAR Contratista FonBuenaventura	
JORGE ANDRÉS SUÁREZ SUÁREZ Contratista Subdirección General UNGRD	
LALI DALILA CABEZAS BLANDÓN Contratista FonBuenaventura	